



I. MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°: 3705-14
MARIA ELENA, 12.11.14

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES

- 1 El Programa "ESTIMULO RESULTADOS SIMCE QUINTOS BASICOS ESCUELA D-133".
- 2 El Decreto N° 197/13 de fecha 27.12.13 de la I. Municipalidad de María Elena que aprueba el Presupuesto Municipal Vigente 2014.
- 3 Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial 26.07.06).

DECRETO

- 1 **APRUEBESE**, Programa "ESTIMULO RESULTADOS SIMCE QUINTOS BASICOS ESCUELA D-133", presentado por el Departamento de Social de la Ilustre Municipalidad de María Elena, a realizarse el día 13 de Noviembre del 2014.
- 2 Impútese el gasto al Ítem Presupuesto Municipal Vigente 2014.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



JORGE FRANCISCO GODOY BOLVARAN
ALCALDE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA

MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

JFGB/MGU/mpr. *[Signature]*

DISTRIBUCION:

Finanzas - Tesorería - Social - Encargado de Vehiculos - Archivo Programas - Archivo.